



TETĀ VIRU
MOHENDĀPY
Motenondeha
Ministerio de
HACIENDA

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Metas Comprometidas logradas

Gestión Alcanzada

Resultados

Ciudadanía

Resultados

BAGP

BAGP

BAGP

Transparencia

Ciudadanía

Transparencia

Información Pública

Información Pública

**Balance Anual de
Gestión Pública**

BAGP

Principales Resultados



PpR

Presupuesto
por Resultados



BC/P N° 023

Asunción, 23 de febrero de 2023

SEÑOR MINISTRO:

Nos dirigimos a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 6.873/2022, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2022”, Art. N° 118 y su Decreto Reglamentario N° 6.581/2022 – Capítulo 9 “Sistema de Control y Evaluación”, Art. N° 288, inc. 1.b, relacionados con la remisión del Informe de cierre del Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), para su presentación a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda.

En ese sentido, acompañamos a la presente, en medio digital, el documento denominado BAGP BCP – 2022 y el Informe de Control y Evaluación Resumido – año 2022 - PRIEVA 12.

Sin otro particular, le saludamos muy atentamente.

Gerente General

Presidente

A SU EXCELENCIA
OSCAR LLAMOSAS DÍAZ, Ministro
MINISTERIO DE HACIENDA
E. S. D.



BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

AÑO 2022

ÍNDICE

Contenido

<u>SIGLAS</u>	3
<u>GLOSARIO DE TÉRMINOS</u>	4
<u>PRESENTACIÓN</u>	5
<u>I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD</u>	6
<u>I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes</u>	6
<u>II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL</u>	8
<u>II.1 Logros alcanzados por la Entidad</u>	8
<u>II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad</u>	12
<u>ANEXO I</u>	13
<input type="checkbox"/> <u>Logros Obtenidos por Estructura Programática</u>	13
<u>ANEXO II</u>	14
<input type="checkbox"/> <u>Recursos Humanos</u>	14
<u>ANEXO III</u>	15
<input type="checkbox"/> <u>Informaciones de Género</u>	15



SIGLAS

BCP: Banco Central del Paraguay

CPM: Comité de Política Monetaria

GAFILAT: Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica

GRP: Government Resource Planning (Sistema Integral de Gestión)

IPoM: Informe de Política Monetaria

NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera

PLAFT: Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo

PND: Programa Nacional de Desarrollo - Paraguay 2030

SIB: Superintendencia de Bancos

SIS: Superintendencia de Seguros

SIPAP: Sistema de Pagos del Paraguay

SPI: Sistema de Pagos Instantáneo



GLOSARIO DE TÉRMINOS

Commodities: Todo bien que tiene valor o utilidad, y un muy bajo nivel de diferenciación o especialización.

Gobierno Corporativo: Conjunto de principios y normas que regulan el diseño, integración y funcionamiento de los órganos de gobierno de la empresa.

GAFILAT: organización intergubernamental de base regional que agrupa a 17 países de América del Sur, Centroamérica y América del Norte, creada para prevenir y combatir el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.

GRP: sistema especializado que permita la unificación y organización de todas las áreas, es decir, ser un sistema que permita la trazabilidad de todos los procesos y, por tanto, de paso a la planificación y optimización de los recursos.

Inflación: Índice económico que mide el crecimiento general de los precios de bienes y servicios en un periodo concreto, normalmente de un año.

Service Bureau: Solución alternativa y rentable para unirse a la red SWIFT. Los clientes pueden subcontratar los requisitos para una conexión y una plataforma totalmente gestionadas.



PRESENTACIÓN

En el periodo 2022, el Banco Central del Paraguay (BCP) pudo proseguir la implementación de las acciones previstas en su Plan Estratégico Institucional (2020-2024), bajo una situación de normalidad, dada la pandemia sanitaria de los últimos dos años. En ese sentido, se puede destacar la finalización de la implementación de varios proyectos emblemáticos relacionados con los servicios brindados a la ciudadanía, así como, otros de índole de gestión interna.

Entre los primeros se encuentra la culminación del Sistema de Pagos Instantáneos (SPI), más conocido como SIPAP 24/7 que permite la realización de transferencias de clientes, a través de instituciones financieras, las 24 horas de los 365 días del año.

También se destaca la implementación efectiva del Plan de Comunicación Institucional que fuera aprobado en el año 2021 y que permite desarrollar una estrategia comunicacional que ayuda a la implementación de la política monetaria.

En materia de Regulación y Supervisión, se resalta la implementación de la Matriz Integrada de Riesgos de Intermediarias Supervisadas, a través de herramientas automatizadas, así como, la culminación de las métricas de gestión e indicadores cuantitativos para otras entidades supervisadas por la Superintendencia de Bancos, que no realizan intermediación financiera.

Además, con relación a la Prevención de Lavado de Activos, la Superintendencia de Bancos (SIB) y la Superintendencia de Seguros (SIS) conformaron el equipo nacional que llevó adelante la preparación de la evaluación del GAFILAT, cuyo resultado fue la aprobación de la evaluación.

En ese mismo contexto, la SIS implementó el Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, con base en una Supervisión Basada en Riesgos.

Con respecto al segmento del Microseguro, que apunta a población de menores ingresos con el objetivo de reducir su vulnerabilidad, la SIS ha aprobado el Reglamento de Microseguros para apoyar al acceso a los servicios de seguros, bajo normas y con ofertas claras en el mercado asegurador.

Otro eje misional importante constituye la Inclusión Financiera, para lo cual se ha aumentado la frecuencia de publicación de información, pasando de una frecuencia trimestral a mensual. Asimismo, se ha desarrollado un índice de bancarización que permita monitorear los avances en el acceso, uso y profundidad de los servicios financieros regulados y supervisados por el BCP. Adicionalmente, cabe señalar, referente a Finanzas Sostenibles, se viene participando de las reuniones de la Asociación Público-Privada de Finanzas Sostenibles.

Sobre la gestión interna, se resalta que los primeros Estados Contables elaborados bajo las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF), fueron debidamente auditados, siendo el BCP la primera institución pública en implementar estas Normas.

Por otra parte, se culminaron las actividades previstas para la modernización integral institucional a través del Sistema GRP, cuyo propósito es la integración y automatización de la gestión interna, asegurando una mayor eficiencia de los mismos y velando por una integridad de la información.

Año a año se vienen implementando acciones que contribuyen con la gestión ambiental, como la reducción del uso de papeles, agua y energía en porcentajes de 78%, 69% y 26%, respectivamente. Además, se ha incrementado la flota vehicular eléctrica e híbrida alcanzando el 34% y con perspectivas de llegar al 50% en el 2023.

Finalmente, se destaca un punto importante referente a que la Secretaría Nacional de Cultura emite la Resolución SNC N°960/2022 de fecha 19 de diciembre de 2022 por la cual se declara como BIEN DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL al “CONJUNTO EDIFICIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY”.



I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

II Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

Objetivos Generales de la institución

Son objetivos fundamentales del Banco Central del Paraguay preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero. Para tales fines, implementa esquemas de política monetaria, financiera y cambiaria que han garantizado la estabilidad de precios, la solidez y eficiencia del sistema financiero.

Lo anterior, en concordancia con los ejes y objetivos estratégicos del Gobierno Nacional (PND) Paraguay 2030, identificado dentro del Eje II. Crecimiento Económico Inclusivo, Objetivo Estratégico 2.2 "Propiciar la competitividad e innovación"; Objetivo Específico 2.2.6 "Mantener baja la tasa de inflación con reducida volatilidad.", único ítem vinculado, en lo que respecta al PND 2030, al objetivo principal del Banco Central del Paraguay, sobre los cuales se informa periódicamente; así como la estrategia nacional de inclusión financiera.

Además, promueve las gestiones tendientes a alinear la política institucional a la política nacional de rendición de cuentas en las instituciones públicas de la República del Paraguay, para definir políticas, estrategias y métricas en la materia, en concordancia con los objetivos estratégicos institucionales, contribuyendo a la construcción de una "visión país" incluyente y sensible a las necesidades diversas de todos los ciudadanos y sectores que integran la nación.

Objetivos Específicos (Estratégicos)

El Plan Estratégico Institucional del BCP para el periodo 2020-2024, define sus 10 primeros Objetivos Estratégicos bajo la perspectiva de valor público, que hacen a su rol de banca central, cuyo resultado se percibe como el impacto positivo que recibe el ciudadano; declarados como sigue:

OE1: mantener la estabilidad de precios a fin de promover el bienestar de la ciudadanía

OE2: promover la solvencia e integridad del sistema financiero

OE3: proveer y promover un sistema de pagos seguro y eficiente

OE4: fomentar la inclusión y la sostenibilidad financiera de las personas

OE5: fortalecer el proceso de decisión e implementación de la política monetaria, incorporando las mejores prácticas internacionales

OE6: desarrollar una gestión estratégica de las comunicaciones, para alinear las expectativas a la meta de inflación

OE7: mantener una supervisión efectiva, con enfoque en riesgos, acorde a los estándares internacionales

OE8: mantener un marco regulatorio adecuado a la situación y evolución del sistema financiero, incorporando las mejores prácticas internacionales

OE9: fortalecer y ampliar la estructura que soporta el Sistema de Pagos del Paraguay (SIPAP) a través de mecanismos de protección de sistemas transaccionales, ofreciendo un sistema de pagos seguro y confiable

OE10: apoyar el desarrollo de capacidades financieras de las personas por medio de la innovación y la capacitación; además de promover el acceso y uso de las personas a servicios financieros



Objetivos estratégicos bajo la perspectiva de procesos 2020-2024:

En el ámbito de su administración interna, define los siguientes Objetivos estratégicos bajo la perspectiva de procesos, que buscan la adecuación y fortalecimiento de la capacidad operativa, como la mitigación de sus riesgos:

OE11: consolidar la eficiencia y sustentabilidad de procesos institucionales, actualizando y automatizando los mismos, basados en las mejores prácticas

OE12: fortalecer una gestión integral que mitigue los riesgos e incidentes de seguridad

OE13: promover el uso de tecnología que impulse la innovación y optimización de los procesos a través de la transformación digital

Objetivos estratégicos bajo la perspectiva de capacidades 2020-2024:

Bajo la perspectiva de capacidades, consolida los Objetivos Estratégicos enmarcadas en la implementación de la gestión del talento humano por competencia y el fortalecimiento de la Responsabilidad Social del BCP:

OE14: crear condiciones para retener y atraer a los mejores talentos, desarrollar la gestión del talento humano por competencias y promover una cultura basada en los valores institucionales

OE15: fortalecer las capacidades de las personas, para incidir a nivel nacional e internacional

OE16: promover las acciones inherentes a la responsabilidad social

Objetivos estratégicos bajo la perspectiva de sustento 2020-2024:

Bajo la perspectiva de sustento, se declaran los Objetivos Estratégicos alineados a la integración de las acciones de apoyo político:

OE17: incidir en todas las modificaciones legales y reglamentarias vinculadas al ejercicio de sus funciones

OE18: preservar la autonomía e independencia de las políticas, con rendición de cuentas adecuada

OE19: fortalecer las buenas prácticas de gobierno corporativo en el BCP



II. RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

El Plan Estratégico Institucional proyectado para el periodo 2020-2024, en el marco de la modernización de su sistema administrativo basado en la automatización de los procesos, propone proyectos orientados a desarrollar actividades que hacen a su rol de banca central. A continuación, los proyectos por cada uno de los Objetivos Estratégicos

(OE) N° 1 Mantener la estabilidad de precios a fin de promover el bienestar de la ciudadanía, las gestiones realizadas, se detallan seguidamente:

El Comité de Política Monetaria (CPM) del Banco Central del Paraguay (BCP) realiza de manera continua una evaluación de la coyuntura macroeconómica mundial y doméstica, relevante para la inflación de Paraguay y, por consiguiente, para el diseño y la conducción de la política monetaria.

En este sentido, en el segundo semestre de 2022, las perspectivas de crecimiento para la economía mundial se deterioraron con relación a las observadas en el primer semestre. El retiro acelerado de estímulos monetarios de las economías avanzadas, la continuidad de la política de tolerancia cero a la COVID-19 en China, que implicó importantes restricciones a la movilidad y a operaciones en fábricas, así como la prolongación de la guerra en Ucrania han repercutido en las revisiones a la baja. Sin embargo, un factor positivo a nivel mundial fue la mejora en la situación sanitaria ante los avances significativos en los procesos de inmunización de la población y la menor letalidad de las cepas, que permitieron levantar las medidas restrictivas, favoreciendo la actividad económica, con excepción de China.

En cuanto a los precios de las materias primas, especialmente del petróleo crudo, del trigo y del maíz, los mismos se han moderado con relación a los picos observados desde el inicio de la invasión de Rusia a Ucrania. Esto ha sido posible ante acuerdos de transportes de granos de Ucrania, una reconfiguración del comercio internacional, y una menor demanda mundial. Este escenario, junto con las acciones de política monetaria, ha permitido desacelerar la tasa de inflación interanual mundial y regional durante el segundo semestre del año. No obstante, la suba acelerada de tasas, especialmente de la Reserva Federal en Estados Unidos, ha propiciado un contexto de endurecimiento de las condiciones financieras internacionales.

En Paraguay, la inflación ha seguido desacelerándose en el segundo semestre, principalmente debido a las menores presiones de los precios externos de commodities, la brecha del producto que se mantiene negativa y a la reacción oportuna de la política monetaria. Entre enero y junio, la tasa mensual promedio había sido 1,0%, mientras que en julio y noviembre, se redujo a 0,4%. Asimismo, la tasa interanual de la inflación disminuyó de 11,5% en junio a 8,3% en noviembre. En el mismo sentido, las medidas de inflación subyacente han seguido moderándose en la segunda mitad del año. Con relación a los pronósticos, se prevé una tasa de 8,6% para el 2022, en tanto que, para el 2023, la inflación convergería a niveles cercanos a la meta (4,1%). Otro factor relevante para destacar es que, las expectativas de inflación de mediano plazo, luego de estabilizarse por varios meses en 4,5%, se redujo a 4,3% en la última encuesta de noviembre.

En el contexto de menores presiones inflacionarias, el Comité de Política Monetaria (CPM) decidió reducir el ritmo de ajustes de la tasa referencia a 25 p.b. en las reuniones de julio, agosto y septiembre, mientras que a partir de octubre decidió mantener en 8,50%, bajo el entendimiento de que este nivel de la tasa es compatible con la convergencia de la inflación en el horizonte relevante de política monetaria (18 – 24 meses), en ausencia de otros choques exógenos.

En el marco del compromiso institucional con la inflación, en el área de Estudios Económicos se está desarrollando un conjunto de objetivos estratégicos, que apuntan a mejorar las estadísticas y la capacidad analítica y técnica que son claves para el buen diseño e implementación de la política monetaria. En este sentido, a continuación, se exponen las principales actividades encaradas durante el segundo semestre del año en el marco del plan estratégico de Estudios Económicos.

En tal sentido, se han venido realizando trabajos específicos sobre variables claves para la toma de decisiones en materia de política monetaria (análisis y simulaciones de choques externos, de commodities, de productividad, etc.), utilizando tanto el modelo semiestructural trimestral de mecanismo de transmisión (MMT), como el modelo microfundado (DSGE). Estos trabajos han sido presentados en las reuniones del CPM o a través de documentos publicados en la web del BCP como Boletín Macro o recuadro del IPoM. Además, se han mejorado los modelos utilizados para la estimación de las principales variables no observables de la economía, como el PIB potencial, la brecha del producto, la tasa neutral de política



monetaria y el tipo de cambio real de equilibrio. Igualmente, se han desarrollado nuevos modelos de series de tiempo para realizar proyecciones de las principales variables macroeconómicas.

Por otro lado, la División de Estabilidad Financiera continúa trabajando en el desarrollo de un modelo de Stress Test Dinámico, el cual constituirá una herramienta adicional muy importante para el BCP en los análisis de la estabilidad del sistema bancario nacional. En particular, se destaca su relevancia en lo que refiere a pruebas de tensión financiera, teniendo en cuenta que permite incorporar escenarios de riesgos macroeconómicos, conforme a las características del sistema bancario paraguayo. Recientemente, se han logrado avances importantes para la etapa final del desarrollo de la programación del modelo, a partir de la colaboración técnica del Banco de la República de Colombia.

Desde el punto de vista del mejoramiento de las estadísticas macroeconómica, se está trabajando en el desarrollo de la primera versión del sistema informático del índice de Precios del Productor (IPP).

Por otro lado, culminó con éxito el desarrollo de la secuencia completa del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), para el subsector Cuentas de los Sectores Institucionales (CSI) de un subconjunto del sector no financiero. De igual forma, culminó el proceso de implementación del modelo de ajuste estacional para los indicadores de corto plazo, y continúan los trabajos de desarrollo de una base de datos, comunes para indicadores de corto plazo y cuentas nacionales anuales.

Asimismo, se ha seguido trabajando en la actualización y automatización de la Encuesta de Expectativa de Variables Económicas (EVE) y en el desarrollo e implementación de la Metodología de Hojas de Balance (BSA, por sus siglas en inglés para las Cuentas Monetarias). Recientemente, se ha recibido una asistencia técnica de funcionarios del FMI a fin de enriquecer el análisis del BSA. El BSA es una herramienta de análisis que utiliza matrices para mostrar las posiciones de activos y pasivos entre los sectores clave. Las matrices son de utilidad para diagnosticar riesgos y analizar potenciales canales de transmisión de choques.

Finalmente, se culminó el desarrollo de la sistematización del proceso de compilación de los datos para las Estadísticas de Inversión Directa, realizándose los cálculos para el año 2021 y actualización de la serie 2007 – 2020. Asimismo, se siguió con el proceso de sistematización de la Balanza de Pagos (BP) y de la Posición de Inversión Internacional (PII).

En cuanto al (OE) N° 2 Promover la solvencia e integridad del sistema financiero, las gestiones realizadas fueron:

Todas las actividades y sub actividades previstas para la observancia respectiva del Objetivo Estratégico, se han desarrollado con un alto grado cumplimiento y efectividad.

En lo que respecta al diseño de un marco regulatorio que coadyuve a la generación de nuevos productos financieros, aprovechamiento de las tecnologías y mejora de los servicios para el consumidor financiero, a lo largo del 2022 se ha trabajado en diferentes normativas, algunas ya emitidas o bien, con proyectos ya terminados y en análisis al interior de los demás grupos de interés dentro de la Institución. Entre otras reglamentaciones se citan: Estándares Mínimos para un Buen Gobierno Corporativo, Disciplina de Mercado, Prestación de servicios por parte de terceros y descentralización de procesos informáticos. Asimismo, se han socializado prestaciones de la Central de Información, tanto a clientes internos como externos.

En lo que respecta a desarrollos tecnológicos en curso, se ha avanzado con alto grado de cumplimiento, el sistema referente a la descentralización y empoderamiento por parte de las supervisadas en la creación y gestión de los grupos vinculados.

A su vez, y en lo que respecta al objetivo referente al fortalecimiento de un marco supervisor con enfoque en riesgos, se ha iniciado con éxito la automatización de la Matriz Integrada de Riesgos de Intermediarias Supervisadas, por una parte y por otra, en lo que guarda relación con otras entidades supervisadas, que no realizan intermediación financiera, se ha culminado con éxito la actividad de elaboración de métricas de gestión e indicadores cuantitativos.

En ese orden de ideas, los mismos han sido puestos a disposición de los supervisores de campo a través de las herramientas tecnológicas integradas, lo que permite el acceso a la reportería de datos, tanto en las instalaciones del Banco Central como en la supervisión in situ.

Al mismo tiempo, se encuentran en etapa final de actualización y aprobación, las Guías Metodológicas de los riesgos relacionados a las entidades supervisadas. Estas guías incluyen una actualización integral y transversal de los riesgos principales: de contraparte/crédito; riesgo de liquidez; riesgos



financieros/mercado, etc., teniendo como objetivo fundamental su utilización para la supervisión con un enfoque basado en riesgos.

En ese orden de cosas, conforme al cronograma establecido y a la programación interna, también se viene impulsando una serie de iniciativas y nuevas prestancias de open data ofrecidas por el Banco Central, en lo que guarda relación con la descentralización y empoderamiento de las entidades supervisadas en el manejo de la información suministrada por ellas y devuelta con valor agregado.

Por último, en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional firmado con la SET, se han concretado avances con respecto a las interconexiones de bases, con el macroobjetivo de lograr una supervisión más integral y consolidada.

En lo que respecta al mercado asegurador, bajo su rol principal de velar por la estabilidad financiera y solvencia del sistema asegurador, la Superintendencia de Seguros (SIS) ha venido llevando a cabo inspecciones generales y puntuales, in-situ y extra-situ, abarcando, aspectos financieros, contables, de reaseguros, de riesgos tecnológicos y de prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo (PLAFT). Incluyendo las verificaciones de las notas o bases técnicas sobre las que se emitieron las diversas pólizas de seguros.

En materia de Prevención de Lavado de Activos, la SIS forma parte del equipo nacional que llevo adelante la preparación de la evaluación del GAFILAT, integrando las delegaciones que presentaron respuesta y defensa nacional, para el logro de la aprobación de esa evaluación. Como tópico al mismo, fue implementado el Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, con base en una Supervisión Basada en Riesgos, encarándose las supervisiones considerando la gestión de riesgos de las aseguradoras, acorde a la norma emitida y las matrices de riesgos. El Sistema de Matriz de Riesgos automatizado, se encuentra en periodo de prueba y ajustes finales.

Se aplican normativas relacionadas a Registros de Accionistas y Directores a los actores del mercado, como ser aseguradoras, intermediarios del seguro y del reaseguro, y liquidadores de siniestros. Además, se ha llevado a cabo la implementación de la plataforma para las inscripciones y renovaciones de los registros de los auxiliares del seguro.

En relación a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines, la SIS conforma el equipo de trabajo de supervisión, coadyuvando con el análisis de la situación actuarial de esa institución.

La Superintendencia de Seguros ha iniciado el proceso de adaptación de los Principios Básicos de Seguros (PBS), para una Supervisión Basada en Riesgos, y en ese marco ha procedido mediante la “Licitación Pública Internacional N° 7/2022 – Consultoría actuarial y consultoría para revisión de normativas de la SIS – ID N° 405434” con la contratación de consultores internacionales que apoyen a la misma en materia actuarial y en la revisión de normativas de carácter general.

En materia de Gobierno Corporativo, y en virtud de la Resolución 16 Acta 4 de fecha 20 de enero de 2022, emitida por el Directorio de BCP, que refiere al reglamento que establece los estándares mínimos para un buen gobierno corporativo, la SIS ha procedido con el mapeo de la situación de cumplimiento en relación a las directrices de Gobierno Corporativo. Y, del análisis se encuentra en proceso de la elaboración de Guías y Cronogramas de aplicación del reglamento aprobado, para la entrada en vigencia en enero de 2023.

Por otro lado, dado que el Microseguro constituye un aspecto importante del mercado de seguros para que éste se torne más incluyente en los segmentos poblacionales de menores ingresos y con ello se ayude a reducir su vulnerabilidad. A fin de fomentar las bases para el acceso a los servicios de seguros que permitan reducir la pobreza, mejorar el desarrollo social y económico y las condiciones de vida de la población, la SIS, ha emitido la Resolución SS.SG.N° 254/2022 de fecha 14/10/2022 de Reglamento de Microseguros para apoyar el acceso a los servicios de seguros, bajo normas claras y la oferta de estos en el mercado asegurador.

En cuanto al OE3 Proveer y promover un Sistema de Pagos seguro y eficiente, las gestiones desarrolladas durante el período que se informa fueron:

En el mes de junio se iniciaron las operaciones a través del nuevo módulo del SIPAP, el módulo “Sistema de Pagos Instantáneos (SPI)”. Luego de la finalización exitosa del plan piloto, se incorporaron un total de 25 entidades certificadas e iniciaron sus operaciones bajo el esquema 24/7, modelo que permite realizar transferencias entre clientes de entidades financieras las 24 horas al día, 7 días a la semana (24x7).



En los primeros cinco meses, ha presentado un crecimiento exponencial, con un total de 2.316.572 cuentas que operaron en el módulo al mes de octubre y con una participación del 57% de todas las operaciones menores a cinco millones de guaraníes. Al tratarse de un sistema de pagos de bajo valor por excelencia, su crecimiento en este segmento ha llevado a que, en octubre, el 93% del total de operaciones hasta cinco millones se han liquidado a través de este módulo. Con la implementación del SPI, el Banco Central del Paraguay está a la vanguardia en materia de sistemas de pagos en la región, además de fomentar la digitalización del mercado minorista de pagos, promover la inclusión financiera e impulsar la reducción del uso del dinero en efectivo, gracias a que las transferencias podrán ser realizadas de forma inmediata, segura, eficiente, en cualquier momento y en todo el Paraguay.

En el marco proyecto de Débitos Directos – Domiciliación, el BCP está trabajando en alianza con las entidades del sector financiero, en las pruebas de mensajería y controles, para un nuevo producto de transferencias y débitos directos, que tendrá un gran impacto para consumidores financieros y empresas, quienes podrán pagar/recibir el importe de las compras vía este nuevo producto financiero. La puesta en producción de esta fase está prevista para Marzo/2023.

En el marco del proyecto NETIVA, con la homologación por parte de la Comisión Nacional de Valores (CNV) del contrato entre la BVPASA y las Casas de Bolsa que contempla la figura de service bureau, fue posible avanzar en este proceso administrativo necesario para gestionar la autorización para operar como participante indirecto en el SIPAP a las Casas de Bolsa. Actualmente, 15 de las 16 Casas de Bolsa presentaron las documentaciones requeridas. Por parte del Ministerio de Hacienda, el Decreto de Negociabilidad de los Bonos del Tesoro se encuentra pendiente de aprobación en la Presidencia de la República.

En lo que respecta al Proyecto de Desmaterialización de los Certificados de Depósitos de Ahorro (CDA-E), se ha conformado el grupo de trabajo conforme a la Resolución N° 2, Acta N° 44 de fecha 4 de agosto de 2022, el cual ha iniciado la elaboración del Anexo Técnico del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

Adicionalmente, el borrador del PBC fue remitido al Banco Mundial, incorporando las recomendaciones inicialmente realizadas al borrador del documento, para revisión final. Con esta revisión, más los aportes pendientes del área de tecnología, se estima que el documento podría ser elevado para aprobación del Director, en el mes de febrero de 2023.

Por último, en el mes de diciembre se tiene previsto remitir a la Sub Gerencia General de Operaciones Financieras el primer borrador de la autoevaluación del grado de cumplimiento del SIPAP de los principios de infraestructura de mercados financieros conforme a la recomendación del Comité de Infraestructura de Mercados Financieros (CPMI) del BIS. Esta autoevaluación comprende la revisión documental, de gobernanza, legal y técnica de la infraestructura del SIPAP y como éste operativiza la mitigación de los riesgos inherentes a los sistemas de pagos. De un total de 24 riesgos que propone la malla del CPMI, actualmente se ha avanzado en la evaluación de 20 riesgos.

En cuanto al OE4 Fomentar la inclusión y la sostenibilidad financiera de las personas las gestiones realizadas fueron:

Se ha mejorado la base de datos de indicadores de acceso y uso de servicios financieros regulados por el BCP. A pedido de nuestras autoridades, se ha aumentado la frecuencia de publicación de la información, de publicaciones trimestrales que se tenían previstas, se ha pasado a realizar publicaciones mensuales.

Se ha desarrollado un índice de bancarización con el objetivo de poder monitorear los avances en el acceso, uso y profundidad de los servicios financieros regulados y supervisados por el BCP.

Se ha finalizado la preparación de un módulo de recepción de información de las Entidades de Medios de Pago Electrónico (EMPE) a través de la Red de Comunicación Financiera, con la colaboración de la Gerencia de Tecnología de la información y Comunicaciones y se está analizando una adecuada forma de implementación por parte de la Superintendencia de Bancos.

Se ha preparado, además de la publicación de estadísticas desagregadas por género en forma de infografías, una publicación mensual de datos estadísticos del sistema financiero desagregados por género a través de la página web del BCP.

Se ha realizado la publicación trimestral a través de la página web del BCP de la información reportada por instituciones reguladas por el BCP relacionada con reclamos y consultas de entidades financieras.



Se han preparado semanalmente materiales didácticos en formato digital que apoyan el desarrollo de capacidades financieras, con énfasis en la sostenibilidad de los balances de las familias. Para una mayor difusión la información es publicada a través de la página de BCP Educa en la red social Facebook.

En cuanto a las finanzas sostenibles, el Departamento de Inclusión Financiera está participando como miembro suplente de las reuniones de la Asociación Público-Privada de Finanzas Sostenibles.

En relación con la igualdad de género en el acceso y uso a productos y servicios, se ha contribuido con la organización del Grupo de Trabajo de Inclusión Financiera de la Mujer de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera. Se ha contribuido con información en forma de indicadores financieros desagregados por género que sirven para fijar objetivos y metas del grupo de trabajo.

Así también, se ha coordinado en conjunto con empresas del Pacto Global una charla sobre la equidad de género en empresas del sector privado, que se ha llevado a cabo en el Instituto del Banco Central.

Finalmente, en cuanto a la divulgación del desarrollo de capacidades financieras, se coordinado en conjunto con el Ministerio de Hacienda una charla sobre el manejo de las finanzas personales para funcionarios del Crédito Agrícola de Habilidadación, la SENATUR, el BNF, y otras instituciones del Estado, que fue realizada en el Instituto del Banco Central.

II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

Se observó un avance razonable en los proyectos con respecto a la planificación prevista considerando la normalización de la situación sanitaria, que impulsó el desarrollo de herramientas alternativas de trabajo, facilitando la consecución de los objetivos. Esto también conllevó la adquisición e implementación de herramientas y controles más actualizados en materia de ciberseguridad. Por otra parte, finalizó la implementación efectiva del sistema GRP que integra la gestión interna y permite la gestión documental en forma digital. Si bien se desarrollaron actividades en forma virtual en principio, fue migrándose a actividades presenciales, que permiten mayor efectividad en la comunicación al público meta, así como, en las actividades de capacitación locales y en el extranjero, al igual que las misiones al exterior, las cuales permiten intercambiar experiencias en forma más efectiva. En ese orden se recibieron a consultores relacionados con política monetaria y supervisión.



ANEXO I

➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática

MINISTERIO DE HACIENDA
S.S.E.A.F.
PRIEVAZ12

Informe de Control y Evaluación Resumido - Año 2022

MES: 12

Página: 1
Fecha: 15/02/2023
Hora: 14:16:07

Nivel: 21 BANCA CENTRAL DEL ESTADO
Entidad: 1 BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Clase Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proy./Act.: 1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA GENERACIÓN DE VALOR PÚBLICO.
Resultado Inmediato: * NO AFECTARÁ LOS OBJETIVOS PREVISTOS

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022						
		Metas				Ejecución Financiera		
		Actividad/Obra	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada
1	GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA GENERACIÓN DE VALOR PÚBLICO.	ADM	0	0	0,00	487.021.827.350	374.946.164.656	76,99
Total Proyecto/Actividad						487.021.827.350	374.946.164.656	76,99

Clase Prog.: 3 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS
Programa: 1 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS
Proy./Act.: 1 PAGO DEL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022						
		Metas				Ejecución Financiera		
		Actividad/Obra	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada
1	PAGO DEL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	ADM	0	0	0,00	250.227.975	234.745.179	93,81
Total Proyecto/Actividad						250.227.975	234.745.179	93,81
Total Entidad						487.272.055.325	375.180.909.835	77,00



ANEXO II

➤ Recursos Humanos

Se deben presentar datos de Recursos Humanos Activos (Nombrados y Contratados), discriminados por sexo, según el siguiente detalle:

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	291	440	731
(*) Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	265	418	683
Recursos Humanos Contratados ^(b)	26	22	48
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	243	339	582
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	196	270	466

(*) Incluir Funcionarios de la entidad que se encuentran Comisionados



ANEXO III

➤ Informaciones de Género

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género.			
Cantidad de Funcionarios/as	En Guaraníes		
	Total Ejecutado por la Entidad (a)	*Ejecución destinada a Género (b)	% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad c= b/a*100
Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género			
<p>No se cuenta con funcionarios asignados directamente a funciones de género. No obstante, el BCP cuenta con información histórica sobre distribución por género. El Banco Central del Paraguay desarrolló diversas actividades durante el año 2022, alguna de ellas como organizadora conjuntamente con Organismos Nacionales e Internacionales, y otras como participante, las cuales hacemos mención: Participación funcionarias (11%) en el curso a distancia de LIDERAZGO FEMENINO: Potencia tus habilidades e impulsa el cambio, desarrollado por el BID; II Foro de la Mujer y la Inclusión Financiera y participación en el lanzamiento de la nueva publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada “Cerrando brechas de género en el Cono Sur: Un potencial de crecimiento desaprovechado”.</p>			

**Contactos:**

Sonia Gómez, Gerente

Gerencia de Desarrollo y Gestión Institucional

E-mail: sgomez@bcp.gov.py

Teléfono N° (021) 619 2051

Antonio Zorz Carron, Director

Departamento de Gestión Institucional

E-mail: azorz@bcp.gov.py

Teléfono N° (021) 619 2390

Gerardo Agustin Colmán Huerta, Jefe

Sección - Gestión Institucional

E-mail: gcolman@bcp.gov.py

Teléfono N° (021) 619 2468.